PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1º BACHILLERATO

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

IES SIERRA BLANCA

CURSO 2018 -19

ÍNDICE

1. OBJETIVOS.....3

1.1. OBJETIVOS DE LA ETAPA.....3

1.2 OBJETIVOS DEL CURSO.....3

2. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS.....4

2.1 PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS SEGÚN LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS CLAVE.....4

3. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS.....5

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....6

5. EVALUACIÓN.....7

5.1 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....7

5.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA.....7

6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....8

7. MEDIDASPREVISTASPARAESTIMULARELINTERÉS,ELHÁBITODE LECTURA Y DE LA COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA.....9

8. INCORPORACIÓN DE LOS TEMAS TRANSVERSALES.....10

9. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.....11

OBJETIVOS

1.1. OBJETIVOS DE ETAPA

En concreto, el Bachillerato debe contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

A) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

B) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

C) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

D) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

E) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.

F) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

G) Utilizar con solvencia y responsabilidad las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

H) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

I) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

J) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medioambiente.

K) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

L) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

M) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

N) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

O) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

P) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la cultura andaluza, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

1.2 OBJETIVOS DEL CURSO

La enseñanza de Lengua Castellana y Literatura en Bachillerato contribuirá al desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural, especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación, reconociendo su intención, rasgos y recursos.

2. Expresarse oralmente y por escrito, con rigor y claridad, corrección ortográfica y gramatical, mediante discursos coherentes adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas.

3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos y la comprensión y análisis de la realidad.

4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía, responsabilidad y espíritu crítico las fuentes bibliográficas adecuadas y las TIC.

5. Profundizar en la adquisición de conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.

6. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención a la modalidad lingüística andaluza y al español de América, favoreciendo una valoración positiva y de respeto hacia la convivencia de lenguas y culturas como patrimonio enriquecedor.

7. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.

8. Conocer las características generales de los períodos de la literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica las fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.

9. Leer, analizar e interpretar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura como expresión de diferentes contextos históricos y sociales, representación e interpretación del mundo y como fuente de enriquecimiento personal y de placer.

10. Elaborar trabajos de investigación, tanto de forma individual como en equipo, utilizando adecuadamente las TIC, para contribuir a afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa y confianza en uno mismo.

PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

2.1 PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS SEGÚN LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS CLAVE

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA I. 1.º BACHILLERATO				
CONTENIDOS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**	**C.C.**	**UD.**
BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR				
La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y la situación comunicativa. Textos expositivos y argumentativos orales. Los géneros textuales orales propios del ámbito académico. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social.	1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las TIC.	1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido. 1.2. Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa. 1.3. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín. 1.4. Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.	CCL, CD, CAA, SIEP	1-22

Recursos.	2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias, etc., discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.	2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante.	CCL, CAA, SIEP	2,4,6, 8, y 9
		2.2. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa.		
		2.3. Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral.		
	3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.	3.1. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social.	CCL, CD, CAA, CSC	2-22
		3.2. Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido.		

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR				
La comunicación escrita en el ámbito académico. Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos del ámbito académico. Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión y publicidad. Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales.	1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica, etc.), y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.	1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.	CCL CAA CSC	1,2,4,6-22
		1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.		
		1.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.		
	2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos.	2.1. Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica o cultural, identificando el tema y la estructura.	CCL, CAA	1,3,6,10 y 16
		2.2. Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo las ideas principales y secundarias.		
		2.3. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género textual.		
	3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención	3.1. Resume el contenido de textos periodísticos, escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido.	CCL, CSC	3-21

	comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.	3.2. Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.		
	4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las TIC para su realización, evaluación y mejora.	4.1. Realiza trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales.	CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP, CEC	1-22
		4.2. Utiliza las TIC para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.		
		4.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página y bibliografía.		
		4.4. Utiliza las TIC para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos.		

<table>
<tr><th colspan="5">BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</th></tr>
<tr><td rowspan="2">La palabra.
El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.</td><td rowspan="2">1.Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</td><td>1.1. Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc.</td><td rowspan="2">CCL, CAA</td><td rowspan="2">5, 6, 8 y 10</td></tr>
<tr><td>1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.</td></tr>
<tr><td rowspan="7">El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.
El verbo. La flexión verbal. La perífrasis verbal.
El pronombre. Tipología y valores gramaticales.
Los determinantes. Tipología y usos.
Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes.
El adverbio. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.
Las preposiciones, conjunciones e interjecciones. Tipología y valores gramaticales.
Las relaciones gramaticales. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas.
Conexiones lógicas y semánticas en los textos.
El discurso. Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual.
Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos. La modalidad.</td><td rowspan="7">2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, pronombre, artículo y determinante, explicando sus usos y valores en los textos.</td><td>2.1. Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</td><td rowspan="5">CCL</td><td rowspan="6">5-9</td></tr>
<tr><td>2.2. Identifica y explica los usos y valores del adjetivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</td></tr>
<tr><td>2.3. Identifica y explica los usos y valores del verbo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</td></tr>
<tr><td>2.4. Identifica y explica los usos y valores de los pronombres en un texto, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</td></tr>
<tr><td>2.5. Identifica y explica los usos y valores del artículo determinado e indeterminado y de todo tipo de determinantes, relacionando su presencia o ausencia con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</td><td>CCL</td></tr>
</table>

Variedades de la lengua. Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España, rasgos más característicos de las hablas andaluzas. Sus orígenes históricos. Reconocimiento y explicación de las variedades funcionales de la lengua.	3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.	3.1. Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras.	CCL, CAA, SIEP	1-9
		3.2. Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen.		
		3.3. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal.		
		3.4. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican.		
		3.5. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.		
	4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.	4.1. Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.	CCL, CSC	1 y 10
		4.2. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico- semántico y pragmático-textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa.		
	5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión.	5.1. Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita.	CCL, CAA, CSC	1-5 y 8
		5.2. Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los participantes en la comunicación.		

		5.3. Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto.		
	6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.	6.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.	CCL, CD, SIEP	1-10
	7. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, con especial atención a las características del español de Andalucía, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural inmaterial.	7.1. Explica, a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural.	CCL, CSC, SIEP, CEC	4 y 10
	8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos.	8.1. Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.	CCL, CSC, CAA	1,6 y 7
		8.2. Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua.		

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA				
Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas, con especial atención a los textos de escritores andaluces. Análisis de fragmentos u obras completas significativos desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativos desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor. Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas. Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.	1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas con especial atención a los textos de escritores andaluces.	1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.	CCL, CAA, CEC	11, 12, 14-22
	2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativos desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.	2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor.	CCL, CEC, CAA	11-22
		2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.		
	3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativos desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	3.1. Interpreta críticamente fragmentos u obras significativos desde la Edad Media al siglo XIX.	CL, CEC, AA	12-22
		3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.		
	4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.	4.1. Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX.	CL, CD, AA, SIEP, CEC	22
		4.2. Obtiene la información de fuentes diversas.		
		4.3. Argumenta con rigor su propio juicio crítico.		

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Trimestres	Unidades didácticas	Sesiones
Primero	Lengua como sistema. La literatura: lengua, recursos y géneros	4
	La poesía medieval	9
	La prosa y el teatro medievales	6
	Nivel morfológico	6
	El texto	5
Segundo	La poesía renacentista	7
	La prosa y el teatro renacentistas	7
	Miguel de Cervantes	6
	Nivel sintáctico: grupos y funciones	7
	Nivel sintáctico: clasificación de la oración	3
Tercero	La poesía y la prosa barrocas	7
	El teatro: desde los orígenes a la comedia nacional	7
	Nivel sintáctico: la oración compuesta	10
	Nivel léxico – semántico	6

Lógicamente, la anterior distribución temporal de los contenidos dependerá del ritmo de enseñanza-aprendizaje que pueda marcarse en los distintos grupos.

El resto de las unidades podrán ser trabajadas por los alumnos de manera opcional mediante trabajos escritos y, si fuera posible, a través de exposiciones orales en clase.

METODOLOGÍA DIDÁCTCA

Las clases se organizarán siguiendo la siguiente metodología:

- Presentación del tema. Aproximación a los contenidos.
- Preguntas sobre conocimientos previos.
- Explicación de los contenidos de la unidad. Una vez que el profesor explica en clase, el alumno deberá escribir las ideas principales.
- Actividades: Trabajo diario en clase y en casa. Se realizarán y corregirán estas actividades de diversos modos: de forma individual, en grupo y en parejas. El profesor supervisará estas correcciones. La corrección de cuadernos y actividades por parte del profesor será constante. Los alumnos deberán tener sus cuadernos de trabajo revisados al menos una vez en cada evaluación.
- Técnicas lingüísticas y literarias. Reelaboración de contenidos. Papel principal de la lectura y la comprensión lectora. Mejora de las destrezas de escritura.
- Resumen y síntesis de los contenidos de la unidad. Al finalizar cada lección se intentará vincular los contenidos estudiados en la unidad con los conceptos principales y la relación entre ellos; de esta forma, se sintetizarán las principales ideas expuestas y se repasará lo que los alumnos hayan comprendido.

EVALUACIÓN

5.1 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Observación diaria en clase.

Corrección diaria de actividades en clase.

Revisión de los cuadernos.

Realización de pruebas cada dos unidades.

Entrega de actividades y trabajos voluntarios.

Esquemas de las unidades didácticas.

5.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA

PRUEBAS ESCRITAS 80%	TRABAJO 10%	ACTITUD EN VALORES TRANSVERSALES 10%
Exámenes parciales: - Lengua (40%) - Literatura (40%)	Trabajo en casa y en clase. Lecturas. Exposiciones orales.	Colaboración del alumnado en las tareas propuestas Participación e interés del alumnado en las tareas propuestas

CONFIDENCIAL

*En las pruebas se penalizarán las faltas de ortografía restando 0,1 por cada falta no repetida hasta un máximo de 1.5 puntos y por presentación y expresión inadecuadas hasta un máximo de 0.5 puntos.

Aquellos alumnos que tengan pendiente algún trimestre podrán recuperarlo en junio. Se examinarán solo de la parte pendiente, ya sea Lengua o Literatura. Si no la superan de manera satisfactoria, tendrá otra oportunidad en la convocatoria de septiembre con las evaluaciones pendientes.

RECURSOS Y MATERIALES

El libro de texto que utilizaremos para el desarrollo del currículo de esta materia es el de Lengua castellana y Literatura 1º Bachillerato (SM Savia, Madrid, 2015), cuyos autores son José Manuel Blecua (coordinador), L. Gómez Torrego (asesor lingüístico), Ricardo Boyano, Elena Feliú, Santiago Fabregat y Áurea Grassa.

Para atender a la diversidad de necesidades educativas de los alumnos, el profesor dispondrá de la *Carpeta de recursos,* en la que se incluyen materiales en formato fotocopiable, pruebas de evaluación, guía de explotación del material multimedia, el *Solucionario* de las actividades del libro del alumno, y el *DVD* de recursos multimedia. Este DVD incorpora un conjunto de actividades (presentaciones, carpeta digital, animaciones, audio, vídeos, pensando en PEVAU, generador de evaluaciones, etc.), en los que la búsqueda de información y la investigación tienen una gran relevancia, y que suponen un importante instrumento para adecuar el proceso educativo a las distintas posibilidades individuales de aprendizaje.

MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS, EL HÁBITO DE LECTURA Y DE LA COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA

El profesor intentará inculcar el interés y el hábito de la lectura en sus alumnos a través de tres obras clásicas de la Literatura española:

Primer trimestre

El Conde Lucanor (varios exemplos), de don Juan Manuel.

La Celestina, de Fernando de Rojas

Segundo trimestre

El Lazarillo de Tormes, anónimo

Tercer trimestre

Fuenteovejuna, de Lope de Vega

La edad de la ira, de Nando López

Cada una de ellas se trabajará en un trimestre, siguiendo el orden en el que están dispuestas. El profesor explicará las características formales y temáticas de dichas lecturas, y los alumnos realizarán las actividades de una **Guía de lectura** que les facilitará el profesor. Por último, los alumnos tendrán preguntas sobre las lecturas en los exámenes de la literatura correspondiente.

Por otra parte, el profesor fomentará la capacidad de los alumnos de expresarse en público a través de exposiciones orales, que supondrían un punto extra en la calificación. El tema podría ser una de las dos unidades didácticas que quedaban pendientes (las lenguas de España o la literatura del siglo XVIII) o una lectura voluntaria.

INCORPORACIÓN DE LOS TEMAS TRANSVERSALES

Trabajaremos los distintos temas transversales a través del debate que se genere a partir del comentario crítico que realicen los alumnos sobre diferentes textos periodísticos de actualidad.

TEMAS TRANSVERSALES	TRATAMIENTO EN EL AULA
Educación para la paz y la convivencia	Se rechazará cualquier forma de violación de los derechos humanos, así como de todo tipo de discriminación por razones de edad, sexo, raza, nacionalidad y religión.
Educación para la igualdad	Se valorarán críticamente los prejuicios sexistas presentes en nuestras costumbres y se propiciará la recuperación e integración del patrimonio cultural protagonizado por mujeres.
Educación ambiental y sostenibilidad	También se fomentará el compromiso con un desarrollo sostenible y para la conservación del medioambiente.
Hábitos de vida saludables	Se tratarán temas relacionados con la salud, como el ejercicio físico y la alimentación equilibrada.
Educación emocional	Además, se prestará atención al desarrollo de habilidades que estimulen la adquisición y desarrollo del espíritu emprendedor, a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo, la capacidad de comunicación, la adaptabilidad, la observación y el análisis, la capacidad de síntesis, la visión emprendedora y el sentido crítico.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

El procedimiento para realizar el seguimiento de la programación se hará coincidir con las sesiones de evaluación en las que se considerarán entre otros los siguientes aspectos:

Sesión de evaluación tras la Evaluación Inicial.
En esta sesión de evaluación, como consecuencia de la valoración realizada en la evaluación inicial, se estudiará si la planificación prevista es la adecuada en cuanto a:

- Si el alumnado posee los conocimientos previos necesarios para abordar esta concreción curricular y, en caso contrario, medidas a adoptar.

- Los contenidos a desarrollar y la secuenciación de los mismos.

- Si las estrategias metodológicas previstas son las más adecuadas para este grupo.

- La organización temporal prevista.

- Si el tipo de actividades previstas es el adecuado al grupo de alumnos.

Sesiones de la primera y segunda evaluación.
En estas sesiones de evaluación se analizará el desarrollo de la Programación valorando los siguientes aspectos:

- Si el alumnado va adquiriendo los conocimientos y competencias previstas.

- Si la organización temporal de la misma está siendo la adecuada.

- Si las estrategias metodológicas desarrolladas son las más adecuadas.

- Balance general y propuestas de mejora.

Sesión de la tercera evaluación.
En esta sesión se realizará una evaluación del desarrollo de la Programación haciendo mayor hincapié en los siguientes aspectos:

- Grado en el que se ha desarrollado la concreción curricular.

- Valoración de los resultados académicos, es decir, en qué grado se han conseguido los aprendizajes y competencias básicas previstos en el alumnado.

- En qué medida han funcionado las propuestas de mejora introducidas en las anteriores sesiones de evaluación.

- Análisis general: valoración de lo conseguido, análisis de las posibles causas de las dificultades encontradas, propuestas de mejora y/o revisión de algunos aspectos de la concreción curricular.

La programación de aula debe ser también evaluada por los alumnos. Un ejemplo de instrumento de valoración podría ser el siguiente:

Las preguntas responden a las categorías siguientes:
Aprendizaje (1), Metodología (2 y 3), Relaciones sociales (4 y 5), Atención personal (6), Individualización (7 y 8), Motivación (9), Mejoras (10), Propuesta (11), Satisfacciones (12)

Como vemos, las preguntas 10, 11 y 12 se han dejado abiertas para provocar respuestas variadas por parte de los alumnos, así recogeremos información más fiable que aportando opciones cerradas.

Curso académico: Aula (grupo):

PREGUNTAS	MUCHO	NORMA	POCO
¿Has aprendido con los contenidos desarrollados este año?			
¿Te ha parecido la asignatura equilibrada en teoría y práctica?			
¿Crees que la forma de trabajo en clase ha sido buena?			
¿Las relaciones con tus compañeros se han visto favorecidas con el trabajo de clase?			
¿Las relaciones con el profesor o profesora han sido buenas?			
¿Has contado con la ayuda necesaria de tu profesor o profesora?			
¿Has podido intervenir en la materia proponiendo actividades?			
¿El nivel de dificultad de tareas te pareció adecuado?			
¿Te has divertido en las clases?			
¿Qué piensas que se podría haber mejorado? ¿Qué propondrías?			
¿Qué es lo que más te ha gustado de la asignatura?			